



MEMORIA ECONÓMICA 2025



Registro Asociaciones: AS/B01801/1989



AURKIBIDEA/ ÍNDICE:

- 1. Kontu-ikuskaritzaren txostena / Informe de Auditoría**
- 2. Memoria ekonomikoa / Memoria económica**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR AUDITORA

INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACION
MEDICUS MUNDI BIZKAIA

Opinión

He auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación MEDICUS MUNDI BIZKAIA, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la auditora en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa

reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, hubiesen sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones y/o donaciones

La Entidad para desarrollar su actividad recibe una cantidad significativa de subvenciones y/o donaciones, tal como se detalla en la nota 13 de la memoria adjunta. Por ello esta cuestión ha sido considerada como uno de los riesgos de mayor significado en mi auditoría.

Mis procedimientos en relación con esta área han consistido, entre otros, en conocer los controles que la Entidad tiene diseñados, revisando el cumplimiento de las cláusulas incluidas en su concesión, y verificando su correcto desglose y presentación. También he verificado la correcta imputación en la cuenta de resultados. Por último, he evaluado la adecuación de la información revelada en la memoria.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva de la Asociación MEDICUS MUNDI BIZKAIA es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas (Ver Anexo A)

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo A de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de mi responsabilidad en relación con la auditoría de cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 5, es parte integrante de mi informe de auditoría

ESPERANZA MARTÍNEZ DELGADO

Nº ROAC 11157

**MARTINEZ DELGADO
ESPERANZA -
30551444S**

Firmado digitalmente por

MARTINEZ DELGADO

ESPERANZA - 30551444S

Fecha: 2026.04.27 17:31:10 +02'00'

Bilbao, 27 de Abril de 2026

CL COLON DE LARREATEGI, 26-3ºE BILBAO (BIZKAIA)

Anexo A

Adicionalmente a lo incluido en mi informe de auditoría, en este Anexo incluyo mi responsabilidad respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades de la auditora de cuentas en relación con la auditoría de cuentas abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

■ Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

■ Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta.

■ Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la Junta, del principio contable de empresa en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llego a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estoy obligada a llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones son insuficientes, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Me comunico con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BALANCE DE SITUACION
MEDICUS MUNDI BIZKAIA
Ejercicio 2025

ACTIVO		Notas	2025	2024
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		219.140,92	624.155,16
I.	Inmovilizado intangible	4.1/5.1		
III.	Inmovilizado material	4.2/5.2	54.917,33	58.176,92
IV.	Inversiones inmobiliarias			
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	7		45.075,00
VIII.	Deudores por subvenciones a largo plazo	7		520.903,24
IX.	Deudores Asoc. MM por subvenciones L/P	7	164.223,59	
B)	ACTIVO CORRIENTE		2.093.240,88	2.673.725,70
I.	Existencias	4.6	987,95	1.070,87
II.	Usuarios y otros deudores de la activ.propia	6	559.223,39	1.320.446,19
III.	Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	7	0,00	8.059,23
1.	Cientes por ventas y prestacion de servicios			8.059,23
2.	Cientes por ventas entre Asocs. MM			
3.	Deudores varios			
4.	Personal			
6.	Otros créditos con las Administraciones Públicas			
IV.	Ctas financieras con Asociaciones MM c/p	7	310.765,03	123.581,85
V.	Otras cuentas financieras a corto plazo	7	555.792,68	448.231,83
VI.	Periodificaciones a corto plazo			
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	666.471,83	772.335,73
TOTAL ACTIVO			2.312.381,80	3.297.880,86

**BALANCE DE SITUACION
MEDICUS MUNDI BIZKAIA
Ejercicio: 2025**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2025	2024
A)	PATRIMONIO NETO		510.280,09	409.738,55
A-1	Fondos propios	9	450.453,32	387.634,76
I.	Fondo social	9	270.800,11	270.800,11
II.	Reservas	9	116.834,65	113.853,85
III.	Excedentes de ejercicios anteriores			
IV.	Excedente del ejercicio	3	62.818,56	2.980,80
A-2	Ajustes por cambios de valor			
1.	Activ. no corr. y Pasiv. vinc. Mant. para la venta			
A-3	Donac. Finalistas Legados/Herencias rec.	12	59.826,77	22.103,79
B)	PASIVO NO CORRIENTE		164.223,59	814.917,10
I.	Provisiones a largo plazo			
II.	Deudas a largo plazo	8	164.223,59	814.917,10
1.	Deudas con entidades de crédito			
2.	Acreedores por arrendamiento financiero			
3.	Otras deudas a largo plazo			
4.	Deudas L/P transf. en subvs, donac.y legados		164.223,59	814.917,10
III.	Deudas con Asociaciones MM a L/P			
C)	PASIVO CORRIENTE		1.637.878,12	2.073.225,21
II.	Deudas a corto plazo	8	1.548.130,22	1.870.475,97
1.	Deudas con entidades de crédito			
3.	Otras deudas a corto plazo			9.938,37
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados		1.548.130,22	1.860.537,60
III.	Deudas con Asoc. MM. a corto plazo	8	61.631,79	179.050,02
V.	Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	8	28.116,11	23.699,22
1.	Proveedores			
2.	Otros acreedores		12.212,33	9.034,61
3.	Otras deudas con Admón. Pública		15.903,78	14.664,61
VI.	Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			2.312.381,80	3.297.880,86

CUENTA DE RESULTADOS
MEDICUS MUNDI BIZKAIA
Ejercicio: 2025

CUENTA DE RESULTADOS		Notas	2025	2024
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Ingrs. de la entidad por la activ. propia	10.1	1.691.295,72	1.467.519,49
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as		38.601,45	38.824,50
b)	Aportaciones de usuarios/as			
c)	Ing. de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d)	Subv,donac,legad de explotac. imput. al exced. del ejerc			
e)	Reintegro de ayudas y asignaciones		1.623.544,73	1.410.159,89
f)	Donaciones recibidas			
2.	Ventas y otros ing. ordinarios de la activ. mercantil		29.149,54	18.535,10
3.	Gastos por ayudas y otros	11.8	326.195,16	8.317,86
a)	Ayudas monetarias		- 1.595.198,65	- 1.227.690,10
b)	Ayudas no monetarias	11.1	- 1.593.540,24	- 1.227.583,92
c)	Gtos. por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	15.6	- 1.658,41	- 106,18
6.	Aprovisionamientos			
7.	Otros ingresos de la actividad			
8.	Gastos de personal	11.2	- 82,92	- 245,63
9.	Otros gastos de la actividad	11.5	9.769,60	8.027,89
10.	Amortización del inmovilizado	11.3	- 221.057,81	- 177.592,07
11.	Subv/dona/legados de K trasp. al exced. del ejer.	11.4	- 145.408,93	- 70.626,72
12.	Excesos de provisiones	5.2	- 5.726,24	- 4.813,79
13.	Deterioro y rdo. por enaj. del inmov.			
14.	Otros resultados			
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD			
15.	Ingresos financieros	11.6	- 7,27	- 81,89
16.	Gastos financieros			
17.	Variac. de valor razonable en instrum. Finan.		59.778,66	2.815,04
18.	Diferencias de cambio	11.7	3.079,65	157,50
19.	Deterioro y rtdo. por enajenaciones de I. financ.			
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPER. FINANCIERAS			
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		- 39,75	8,26
20.	Impuesto sobre beneficios			
A.4)	VAR. DE PN RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC.		3.039,90	165,76
			62.818,56	2.980,80
			62.818,56	2.980,80



B)	ING Y GTOS IMPUTADOS DIRECTA. A PN		
1.	Subvenciones públicas recibidas	1.579.194,53	1.320.818,26
2.	Subv. Privad., donac. y legados recibidos	81.153,18	86.994,72
2.1	Subvenciones privadas recibidas	32.326,41	31.276,22
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos	48.826,77	55.718,50
3.	Otros ingresos y gastos		
B.1)	VAR PN X ING.Y GTOS. RECONOC. DIRECT. EN PN	1.660.347,71	1.407.812,98
C)	RECLASIF AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.	Subvenciones públicas recibidas	- 1.579.194,53	- 1.320.818,26
2.	Subv. privadas, donaciones y legados recibidos	- 43.430,20	- 88.526,63
2.1	Subvenciones privadas	- 32.326,41	- 31.276,22
2.2.	Donaciones privadas y legados recibidos	- 11.103,79	- 57.250,41
C.1)	VAR PN X RECLASIF. AL EXCED. DEL EJERC	- 1.622.624,73	- 1.409.344,89
D)	VAR PN X ING. Y GTOS. IMPUT. DIRECT. AL PN	37.722,98	- 1.531,91
E)	AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
F)	AJUSTES POR ERRORES		
G)	VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		
H)	OTRAS VARIACIONES		
I)	RTDO. TOTAL, VARIA. DEL PN EN EL EJERC.	100.541,54	1.448,89

Documento: **MEMORIA**
Entidad: **MEDICUS MUNDI BIZKAIA**
Ejercicio: **2025**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación se constituye, como Entidad sin ánimo de lucro, con su actual personalidad jurídica perteneciente a la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España en el año 1.989, si bien el comienzo de sus actividades en el antiguo contexto de Medicus Mundi España data del año 1966. Su domicilio social reside en calle Virgen de Begoña, 20 bajo 48006 Bilbao, siendo su C.I.F: G48301659 y su nº de registro: AS/B/01801/1989

Su actividad principal, tal y como se recoge en el artículo 5º de sus Estatutos es:

“Contribuir a generar cambios en la sociedad, fomentando una cultura de solidaridad y compromiso ciudadano, que hagan posible la erradicación de la pobreza y permitan que la salud sea un derecho al alcance de todas las personas”

Los programas y proyectos de cooperación y de educación para el desarrollo que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo.

La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as, a fecha de cierre de ejercicio el total de personas socias ascendía a 281.

Las cuentas anuales de la Asociación se encuentran depositadas en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad, de pequeñas y medianas empresas de 2007, (R. D. 1.515/ 2007 de 16 de noviembre) y conforme al R.D 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las ESFL y el modelo de actuación de las mismas.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.

2) Principios contables.

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil.

Código de Comercio y restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1515/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.

Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.

Otra legislación específicamente aplicable.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

4) Comparación de la información.

No se han practicado modificaciones que alteren la estructura de los distintos estados financieros que componen las Cuentas Anuales de la Asociación. De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

Las deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados y las subvenciones pendientes de cobro se encuentran recogidas en el balance de situación tanto a largo como a corto plazo, atendiendo al vencimiento de dichas deudas.

6) Cambios en criterios contables.

No se han establecido cambios en criterios contables.

7) Corrección de errores.

No existen así mismo ajustes por correcciones de errores.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El **Excedente** devengado en el ejercicio asciende a **62.818,56 Euros**, recogándose en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Excedente del ejercicio 2025	62.818,56	2.980,80
Reserva general	59.082,87	56.102,07
Reservas afectas a proyectos	27.400,01	27.400,01
Reservas específicas para otras activs.	30.351,77	30.351,77
TOTAL	179.653,21	116.834,65
Aplicación	Ejercicio 2026	Ejercicio 2025
Reserva general	121.901,43	59.082,87
TOTAL	121.901,43	59.082,87

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales son las siguientes:

1) Inmovilizado Intangible.

Se encuentran activados únicamente los referentes a programas informáticos, que se registran a su precio de coste y son amortizados de forma lineal, durante un periodo máximo de 4 años y que a fecha 31 de diciembre de 2025 están totalmente amortizados.

2) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dadas las especiales características como Entidad Sin Fines Lucrativos, la Asociación no posee activos con la finalidad principal de generar un rendimiento económico, dado que los objetivos que persigue no son lucrativos, sino promover acciones de cooperación, educación y sensibilización.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste total de los Activos entre el porcentaje anual, según el siguiente criterio:

Concepto	% anual
• Construcciones	3%
• Mobiliario	15%
• Equipos informáticos	20%

3) Inversiones inmobiliarias.

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias, salvo que provengan de donaciones, herencias y legados.

4) Activos y pasivos financieros.

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

Así, la entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como derechos de cobro por subvenciones otorgadas a la entidad, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidad que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otros activos financieros a coste amortizado:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado, y

b) Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad.

Valoración inicial

Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al: valor razonable de la contraprestación entregada, los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado.

Los intereses devengados se registrarán en la cuenta de PyG, calculados según el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia de un deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia o minusvalía potencial entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- 1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- 2. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- 3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Valoración inicial

Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de PyG del ejercicio.

Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios a valor razonable se registrarán directamente en la cuenta de PyG.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13^a elaboración de cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros a coste amortizado

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios junto a las subvenciones que tengan carácter reintegrable, que se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Su valoración posterior se realizará a coste amortizado siempre que su vencimiento sea superior al año y el efecto de actualizar los flujos de efectivo sea significativo respecto a su valor nominal. Para los pasivos financieros de esta categoría con vencimiento inferior al año se valoran a valor nominal.

5) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6) Existencias.

La Entidad posee existencias de valor residual que se corresponden con productos de merchandising.

Se valoran por su precio de adquisición, incorporando al mismo los gastos incurridos hasta su entrada en nuestro almacén. En el supuesto de que el valor de mercado sea inferior al de adquisición, se efectúa la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio. El sistema de valoración aplicado es el FIFO (primeras entradas, primeras salidas), en la medida que se considera el más adecuado por la Entidad para su gestión. La Entidad no mantiene contabilizadas existencias a valores fijos.

7) Transacciones en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio. El dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

8) Impuesto sobre beneficios.

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro, declaradas de Utilidad Pública.

9) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos al 31 de Diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

10) Provisiones y contingencias.

La Entidad no precisa, por su tipo de actividad, materializar provisiones por posibles contingencias al no existir activos con riesgo de devaluación, deterioro, o morosidad.

11) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclasificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Estas subvenciones adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/ corto plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

12) Negocios conjuntos.

No existen negocios conjuntos.

13) Operaciones con las Asociaciones miembros de Famme.

medicusmundi Bizkaia forma parte de la estructura de la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España (Famme) que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español.

Se realizan operaciones con otras Asociaciones **medicusmundi** y con la propia Famme que, implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización **medicusmundi**.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1- Inmovilizado Intangible.

Su movimiento durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a) Coste				
Aplicaciones informáticas	578,84			578,84
TOTAL COSTE	578,84			578,84
b) Amortizaciones				
Aplicaciones informáticas	578,84			578,84
TOTAL AMORTIZACIÓN	578,84			578,84
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0			0

A 31-12-25 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 578,84 euros.

5.2- Inmovilizado Material.

El movimiento en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a) Coste				
• Construcciones sede	155.428,38			155.428,38
• Instalaciones	77.269,10			77.269,10
• Mobiliario	10.107,33			10.107,33
• Procesos de información	6.085,66	2.466,65		8.552,31
TOTAL COSTE	248.890,47	2.466,65		251.357,12
b) Amortizaciones				
• Construcciones	100.465,70	4.622,35		105.088,05
• Instalaciones	77.269,10			77.269,10
• Mobiliario	9.408,36	122,14		9.530,50
• Procesos de información	3.570,39	981,75		4.552,14
TOTAL AMORTIZACIONES	190.713,55	5.726,24		196.439,79

A 31-12-25 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 90.000,19 euros.

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.2) de esta Memoria. Ningún bien del Inmovilizado Material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.

No existen inversiones inmobiliarias ni activos en arrendamiento financiero.

6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** es de **559.223,39 €** y su detalle por financiadores es el siguiente:

USUSARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
Subv.Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS)	1.073.631,08	297.903,24	1.075.630,93	295.903,39
Subv.Diputación Foral de Bizkaia (DFB)	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
Subv.Ayuntamiento Muskiz	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00
Subv.Ayuntamiento Durango	6.000,00	30.000,00	30.000,00	6.000,00
Subv.Ayuntamiento Bilbao	0,00	70.000,00	70.000,00	0,00
Subv.Ayuntamiento Getxo	0,00	29.998,51	29.998,51	0,00
Subv.Ayuntamiento Gernika	0,00	3.211,52	3.211,52	0,00
Total	1.304.631,08	656.113,27	1.433.840,96	526.903,39
Subvenciones privadas pendientes de cobro				
Fundación Reparto Solidario	12.000,00	15.000,00	12.000,00	15.000,00
Colegio de abogados	3.815,11	2.640,00	5.135,11	1.320,00
Fundación Carmen Gandarias	0,00	31.000,00	15.000,00	16.000,00
Total	15.815,11	48.640,00	32.135,11	32.320,00
TOTALES	1.320.446,19	704.753,27	1.465.976,07	559.223,39

7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La totalidad de los activos están valorados a valor de coste o reembolso, en la medida que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración.

No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro, al no existir riesgos de créditos.

No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar					
		Inversiones financieras a largo plazo			
		260	Inversiones lp en instrumentos de patrimonio		45.000,00
Total activos financieros mantenidos para negociar				0,00	45.000,00
Activos a coste amortizado a largo plazo					
		Inversiones financieras a largo plazo			
		270	Fianzas constituidas a l/p		75,00
		Deudores por subvenciones a largo plazo			
		253	Deudas a l/p con Asociaciones MM	164.223,59	
		262	Deudas por concesión de subvenciones a l/p		520.903,24
Total activos a coste amortizado a largo plazo				164.223,59	520.978,24
Activos a coste amortizado a corto plazo					
		Usuarios y otros deudores de la actividad			
		4483	Subvenciones públicas pendientes de cobro	526.903,39	1.304.631,08
		4484	Subvenciones privadas pendientes de cobro	32.320,00	15.815,11
		Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
		430	Clientes		8.059,23
		Cuentas financieras con Asociaciones MM a corto plazo			
		5521	Cta. Cte. con Asociaciones MM	416,37	242,47
		5524	Cta. Cte. con Asoc. MM vinculadas a proyectos	32.561,74	12.539,96
		5540	Cta. Cte. Agrup. Asociaciones MM	277.786,92	110.799,42
		Otras cuentas financieras a corto plazo			
		548	Imposiciones a c/p	144.000,00	99.000,00
		5525	Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	411.792,68	349.231,83
		Efectivo y otros activos líquidos			
		570	Caja, euros	352,74	203,35
		571	Caja, moneda extranjera	250,14	366,96
		5720	Bancos c/c Asociación	141.621,35	203.115,39
		5721	Bancos c/c Proyectos	524.247,60	568.650,03
Total activos a coste amortizado a corto plazo				2.092.252,93	2.672.654,83
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS				2.256.476,52	3.238.633,07

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar		45.000,00						45.000,00
Activos financieros a coste amortizado					164.223,59	520.978,24	164.223,59	520.978,24
TOTAL	0,00	45.000,00	0,00	0,00	164.223,59	520.978,24	164.223,59	565.978,24

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado					2.092.252,93	2.672.654,83	2.092.252,93	2.672.654,83
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.092.252,93	2.672.654,83	2.092.252,93	2.672.654,83

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudores con asociaciones MM por subvenciones a largo plazo. Saldo de las subvenciones aprobadas en consorcio con otra asociación MM y que se van a ejecutar a partir del ejercicio 2026.
- Usuarios y Otros deudores de la actividad propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación.
- Ctas. financieras con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las ctas. financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Otras ctas. financieras a corto plazo. Se refiere a los anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio con las organizaciones locales y Delegaciones del Sur con las que trabajamos, así como a imposiciones financieras a corto plazo, las cuales se detallan en el punto 7.1
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere al importe de tesorería detallado.

7.1- INVERSIONES FINANCIERAS.

Las Inversiones Financieras realizadas por la Asociación **medicmundi** Bizkaia corresponde a imposiciones a plazo fijo a corto plazo en las entidades bancarias Fiare bancaetica y Laboral Kutxa

Concepto	Saldo 2025	Saldo 2024
• Inversiones activos financieros medicmundi Bizkaia Plazo Fijo	144.000,00	144.000,00
TOTALES	144.000,00	144.000,00

El movimiento a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

INVERSIONES	Saldo 01-01-25	Ejercicio 2025 Inversión	Ejercicio 2025 Cancelación	Saldo 31-12-25
Plazo Fijo Fiare bancaetica	45.000,00			45.000,00
Imposición corto plazo Laboral Kutxa	99.000,00	99.000,00	99.000,00	99.000,00
TOTALES	144.000,00	99.000,00	99.000,00	144.000,00

Las inversiones financieras realizadas por la Entidad en los ejercicios 2025 y 2024 siguen los principios establecidos en el código de conducta de inversiones financieras de **medicmundi** tal y como se indica en el punto 16.

8.- PASIVOS FINANCIEROS.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo					
Deudas a largo plazo					
		172	Deudas a l/p transformables en subvs. y donac.	164.223,59	814.917,10
Total pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo				164.223,59	814.917,10
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo					
Deudas a corto plazo					
		522	Deudas a c/p transformables en subvs. y donac.	1.548.130,22	1.860.537,60
		5525	Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur		4.760,33
		5541	Cta cte agrupaciones con otras ONGD		5.178,04
Deudas con Asociaciones MM a corto plazo					
		5524	Cta. Cte. Asoc. MM vinculadas a proyectos	7.757,79	17.353,76
		5540	Cta. Cte. Agrupaciones Asoc. MM Consorcios	53.874,00	161.696,26
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
		410	Acreedores por prestaciones de servicios	2.423,73	230,13
		465	Remuneraciones pendientes de pago	9.788,60	8.804,48
Total pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo				1.621.974,34	2.058.560,60
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS				1.786.197,93	2.873.477,70

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado					164.223,59	814.917,10	164.223,59	814.917,10
TOTAL					164.223,59	814.917,10	164.223,59	814.917,10

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado					1.621.974,34	2.058.560,60	1.621.974,34	2.058.560,60
TOTAL					1.621.974,34	2.058.560,60	1.621.974,34	2.058.560,60

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas a largo plazo. Se corresponde con el saldo de la deuda contraída por la asociación mmbizkaia con otras asociaciones **medicusmundi** para los proyectos aprobados en consorcio, así como el saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la asociación y que se van a ejecutar a partir del ejercicio 2026.
- Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la asociación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2026.

- Deudas con Asociaciones MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM, derivadas de gestiones realizadas en el interior de la red de **medicumundi** derivados de la ejecución de proyectos compartidos.
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

CATEGORÍAS	IMPORTE	2026	2027
Deudas a largo plazo	164.223,59		164.223,59
Deudas a corto plazo	1.548.130,22	1.548.130,22	
Deudas con Asociaciones MM a corto plazo	61.631,79	61.631,79	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.212,33	12.212,33	

9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01-01-2025	Aumentos	Trasposos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-2025
• Fondo social	270.800,11				270.800,11
• Reserva general	83.502,08	2.980,80			86.482,88
• Reserva Fondo Responsabilidad	30.351,77				30.351,77
• Excedente ejercicio 2024	2.980,80		2.980,80		
SUBTOTAL	387.634,76	2.980,80	2.980,80		387.634,76
Excedente ejercicio 2025					62.818,56
TOTAL FONDOS PROPIOS	387.634,76				450.453,32

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social, con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

10.- SITUACIÓN FISCAL.

10.1 Impuesto sobre beneficios.

a) La Asociación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de éstas:

CONCEPTO		2025	2024
a)	Exenciones del artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002		
1º	<u>Rentas procedentes de los siguientes ingresos:</u>	1.691.295,72	1.467.519,49
a)	Donativos, donaciones y otros	29.149,54	18.535,10
	-Donativos generales	24.133,30	13.518,12
	-Donativos empresas	5.016,24	5.016,98
b)	Cuotas de socios/as	38.601,45	38.824,50
c)	Subvenciones, donaciones y legados para la actividad	1.623.544,73	1.410.159,89
	-Subvenciones públicas y privadas	1.623.544,73	1.398.513,53
	-Herencias y legados		11.646,36
2º	<u>Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario</u>	12.749,25	8.185,39
	-Mobiliario (intereses y dividendos)	3.079,65	157,50
	-Inmobiliario (arrendamientos)	9.669,60	8.027,89
4º	<u>Otras rentas exentas</u>	326.376,05	8.326,38
	-Prestación de servicios	100,00	
	-Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	326.195,16	8.317,86
	-Otros ingresos	80,89	8,52
TOTAL		2.030.421,02	1.484.031,26

b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que la explotación económica no es ajena a los fines	11.8
4. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
5. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.6
6. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.10e
7. Inscripción en el registro	1
8. Obligaciones contables	2
9. Rendición de cuentas	1 y 2

No existen diferencias temporales ni bases imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10.2 Otros Tributos.

Otros tributos	2025	2024
Impuesto sobre bienes inmuebles	17,25	19,16
Tasas basuras Ayuntamiento Bilbao	224,48	205,39
TOTAL	241,73	224,55

Dada la actividad de la asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que suponga una explotación económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

11.- INGRESOS Y GASTOS.

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

11.1.- Ayudas Monetarias (3.a), Ayudas no Monetarias (3.b), y (3.d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio.

Ayudas Monetarias	2025	2024
Cooperación	1.586.282,98	1.219.606,42
Ayuda Humanitaria	7.257,26	7.977,50
TOTAL	1.593.540,24	1.227.583,92

11.2.- Aprovisionamientos (6).

Concepto	2025	2024
• Variación existencias mercaderías	82,92	245,63
TOTAL	82,92	245,63

11.3.- Gastos de personal (8).

Concepto	2025	2024
Sueldos y Salarios	163.910,94	129.357,16
Indemnizaciones		5.639,40
Seguridad Social	55.594,75	41.493,94
Formación	1.523,00	1.043,65
Otros gastos sociales (seguros, prevenc. riegos, becas...)	29,12	57,92
TOTAL	221.057,81	177.592,07

11.4.- Otros gastos de la actividad (9).

Concepto	2025	2024
• Servicios exteriores	145.167,20	70.402,17
Alquileres	307,38	1.301,75
Reparación y Conservación	9.301,09	8.157,12
Servicios Profesionales	4.166,78	3.953,07
Primas de Seguros	1.133,65	1.083,65
Servicios bancarios y similares	814,04	1.018,22
Publicidad, propaganda y relac.públicas	12,00	12,00
Suministros	1.409,97	1.208,64
Otros Servicios:		
-Comunicación	5.278,15	2.533,63
-Telefonía	1.499,39	1.501,23
-Material de Oficina	302,37	359,29
-Fotocopias	128,69	176,69
-Cuotas organizaciones	8.521,00	7.475,00
-Correos	16,19	6,95
-Otros gastos ejecución proyectos	81.720,62	37.960,51
-Viajes, dietas y desplazamientos	25.378,28	2.642,91
-Otros gastos	4.633,80	479,47
-Protección datos	96,20	96,20
-Seguridad	447,60	435,84
• Otros tributos	241,73	224,55
TOTAL	145.408,93	70.626,72

11.5.- Otros ingresos de la actividad de la Asociación (7).

Otros ingresos de la actividad	2025	2024
Ingresos por servicios diversos	100,00	
Ingresos de explotación económica por arrendamientos	9.669,60	8.027,89
TOTAL	9.769,60	8.027,89

Los ingresos por servicios diversos corresponden a ingresos por formaciones o cursos impartidos

Ingresos por arrendamientos, corresponde al importe del arrendamiento de un almacén que **medicusmundi** Bizkaia tiene en propiedad y que ha estado alquilado todo el ejercicio 2025

11.6.- Otros resultados (14).

El importe en el ejercicio corresponde a **7,27€** y en el ejercicio 2024 de **81,89€**.

11.7.- Ingresos financieros (15).

Su saldo es de **3.079,65€** y en el ejercicio 2024 de **157,50€** y corresponde a los intereses de las imposiciones a plazo fijo de Laboral Kutxa y de Fiare bancaética detallados en el apartado 7.1

11.8.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (2)

Las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil reflejadas en las presentes cuentas anuales se refieren a una actividad meramente auxiliar o complementaria de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la entidad, siendo el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio **326.195,16€**, cantidad que supone el 16,07% de los ingresos totales del ejercicio de la entidad, luego no excede del 20 por 100 de los ingresos totales del ejercicio según lo establecido en el artículo 7.11 de la ley 49/2002.

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

A continuación, detallamos la posición de las subvenciones recogidas en el balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2025** ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 01.01.2025	Concedido	Trasposos o ajustes	Intereses	Ejecución 2025	Pendiente de ejecutar		
							Deudas L/P transfor. en subs.	Deudas C/P transfor. en subs.	Subvenciones
SUBVENCIÓNES PÚBLICAS REINTEGRABLES	Admón. Autónoma								
	• Gobierno Vasco	1.950.000,48	300.588,59			1.107.604,54	164.223,59	978.760,94	
	• Gobierno Cantabria	49.591,94	20.336,60			28.541,40		41.387,14	
	• Principado de Asturias	33.342,27				33.342,27			
	• Xunta Galicia		85.644,83					85.644,83	
	Admón. Local								
	• Diputación Foral Bizkaia	467.076,50	3.000,00			234.179,68		235.896,82	
	• Ayuntamiento Bilbao	38.420,79	70.000,00			38.420,79		70.000,00	
	• Ayuntamiento Gazteiz	35.913,07	60.000,00			45.474,81		50.438,26	
	• Ayuntamiento Getxo	30.000,00	29.998,51			30.663,87		29.334,64	
• Ayuntamiento Muskiz	55.755,65				30.755,65		25.000,00		
• Ayuntamiento Durango		30.000,00			30.000,00				
• Ayuntamiento Gernika		3.211,52			3.211,52				
TOTAL SUBVENCIÓNES PÚBLICAS REINTEGRABLES		2.660.100,70	602.780,05			1.582.194,53	164.223,59	1.516.462,63	
SUBVENCIÓNES PRIVADAS REINTEGRABLES	• Fund.Carmen Gandarias		31.000,00			15.000,00		16.000,00	
	• Fund.Reparto Solidario	14.000,00	15.000,00			14.000,00		15.000,00	
	• Colegio de Abogacía	1.354,00	2.640,00			3.326,41		667,59	
TOTAL SUBVENCIÓNES PRIVADAS REINTEGRABLES		15.354,00	48.640,00			32.326,41		31.667,59	
SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES	• Donaciones Finalistas	22.103,79				11.103,79			11.000,00
	• Legados		48.826,77						48.826,77
TOTAL SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES		22.103,79	48.826,77			11.103,79			59.826,77
TOTAL SUBVENCIÓNES PÚBLICAS Y PRIVADAS TOTAL DONACIONES Y LEGADOS		2.697.558,49	700.246,82			1.625.624,73	164.223,59	1.548.130,22	59.826,77

En el ejercicio 2025 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con Asociaciones **medicusmundi** y otras ONGD.

Una parte de la ejecución será a cargo de dichas entidades aunque **medicusmundi** Bizkaia como asociación responsable ante los financiadores, realizará su seguimiento y presentará el informe económico conjunto de los proyectos.

Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO A 01-01-2025	CONCEDIDO	INTERESES	EJECUCIÓN 2025	SALDO A 31-12-2025	CLASIFICACIÓN SALDO A 31-12-25	
								Deudas L/P	Deudas C/P
SUBVENCIONES PÚBLICAS REINTEGRABLES Administraciones Autonómicas y Locales	GOBIERNO VASCO	MMARABA	-159.046,22	298.588,59		120.561,79	260.104,16	164.223,59	95.880,57
	AYTO GAZTEIZ	MMARABA	31.782,37	60.000,00		-44.874,79	46.907,58		46.907,58
	GOBIERNO CANTABRIA	MMNORTE	44.428,27	20.336,60		-27.748,50	37.016,37		37.016,37
	PRINCIPADO ASTURIAS	MMNORTE	30.431,44			-30.431,44			
	XUNTA GALICIA	MMNORTE		85.644,83		-9.356,93	76.287,90		76.287,90
	AYTO BILBAO	LANDALAN	-2.739,68			2.739,68			
	AYTO BILBAO	ALDAIKA	-2.438,36			2.438,36			
	Suma SUBV. REINTEGRABLES GOBIERNOS AUTONÓMICOS Y ADMINISTRACIONES LOCALES		-57.582,18	464.570,02		13.328,17	420.316,01	164.223,59	256.092,42
SUBVENCIONES Y DONACIONES NO REINTEGRABLES	RASA	MMARABA	-2.650,04			2.650,04			
	APODAKA	MMARABA	2.500,00			-2.500,00			
	Suma SUBV. Y DONACIONES NO REINTEGRABLES		-150,04			150,04			
TOTAL			-57.732,22	464.570,02		13.478,21	420.316,01	164.223,59	256.092,42

A lo largo del ejercicio 2025 se ha ido ejecutando la licitación firmada entre la Federación de Asociaciones de Medicus Mundi y FCSAI, resultando a fecha 31-12-25 un saldo acreedor por la gestión del proyecto de 32.179,50€

SUBVENCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CONCEDIDAS EN 2025:

Entidad	Nombre del proyecto	Cantidad
Gobierno Vasco	Umugore n'ibidukikije: Mujeres cooperativistas lideran procesos de empoderamiento frente a la crisis climática y la violencia machista en Kamonyi	298.588,59
Gobierno Vasco	Fortaleciendo los DDSSRR y la atención integral a mujeres, en espacios seguros en el Centro Ciudad Mujer de Tegucigalpa	2.000,00
Diputación Foral de Bizkaia	Incentivo a la contratación indefinida	3.000,00
Gobierno Cantabria	De vulnerables a resilientes: Promoción y defensa de los derechos de las niñas y adolescentes mujeres ante las violencias y trata de personas	20.336,60
Xunta Galicia	Mujeres jóvenes impulsando políticas feministas en las municipalidades de La Ceiba y Arizona para la prevención y atención de las Violencias machistas	85.644,83
Ayuntamiento Bilbao	De vulnerables a resilientes: "Prevención y atención de violencias y trata en NNA en el municipio de Coatepeque" Fase III	70.000,00
Ayuntamiento Gazteiz	"GUHANGA IBISHYA BIRAMBYE" Empoderamiento de mujeres rurales organizadas para la producción, creación de redes y promoción del comercio justo desde sus cooperativas en el Distrito Kamonyi	60.000,00
Ayuntamiento Durango	Campaña de sensibilización sobre salud sexual y reproductiva, violencia obstétrica y salud menstrual en el contexto del 3º concurso "Durangotik Hegoaldera"	10.000,00
Ayuntamiento Durango	Mujeres mayas organizadas políticamente, posicionan en sus territorios la violencia obstétrica como problema de salud pública en Guatemala. Fase II	20.000,00
Ayuntamiento Getxo	Promoción de la soberanía alimentaria y prevención de la desnutrición en la niñez en 7 comunidades rurales de Coatepeque, Fase II	29.998,51
Ayuntamiento Gernika	Promoviendo el derecho a la salud menstrual de las mujeres y adolescentes, de comunidades de 2 municipios de Sololá	3.211,52
Colegio de Abogacía	Fortalecimiento del acceso a la justicia y protección de derechos humanos para mujeres trans, mujeres diversas y personas LGTBI en municipios vulnerables de Honduras. Un enfoque comunitario y legal en La Ceiba, Tela, El Porvenir, Jutiapa, Sabá, Balfate y Sonaguera	2.640,00
Fundación Reparto Solidario	Fortaleciendo el derecho a la salud menstrual de las mujeres y adolescentes, de comunidades de 4 municipios de Sololá	15.000,00
Fundación Carmen Gandarias	Promoción y prevención de la desnutrición infantil en la comunidad de Colón. Coatepeque. Fase V	31.000,00
TOTAL		651.420,05

Los **Ingresos de Gestión** se corresponden con la cesión en % que realizan los distintos financiadores de una parte de sus subvenciones, para apoyar la estructuración de las instituciones que las gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de **107.665,30 Euros**, cuyo desglose es:

FINANCIADOR	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
<u>INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS</u>		
GOBIERNO VASCO Y DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	87.709,22	75.585,83
OTROS GOBIERNOS AUTONÓMICOS	5.918,61	4.529,59
AYUNTAMIENTOS	11.122,21	9.608,69
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS	104.750,04	89.724,11
<u>INGRESOS GESTIÓN SUBV. PRIVADAS Y DONACIONES FINALISTAS</u>		
SUBVENCIONES PRIVADAS	1.950,84	1.796,88
DONACIONES FINALISTAS	964,42	1.235,58
INGRESOS GESTION SUBV.PRIVADAS Y DONACIONES FINALISTAS	2.915,26	3.032,46
TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN	107.665,30	92.756,57

13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 Actividad de la Entidad.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines:

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

DESTINO DE LAS RENTAS

Ejerc.	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (1)	Ajustes positivos (2A+2B+2C)	Base de cálculo (2D)	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS + INVERSIONES) (3)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PENDIENTE	
2021	3.441,80		1.466.351,04	1.469.792,84	1.028.854,99	70,00%	1.461.368,44	1.461.368,44						
2022	51.794,36		1.557.403,34	1.609.197,70	1.126.438,39	70,00%	1.552.401,64		1.552.401,64					
2023	865,91		1.089.264,88	1.090.130,79	763.091,55	70,00%	1.083.980,64			1.083.980,64				
2024	2.980,80		1.410.061,01	1.413.041,81	989.129,27	70,00%	1.405.247,22				1.405.247,22			
2025	62.818,56		1.909.430,41	1.972.248,97	1.380.574,28	70,00%	1.903.704,17					1.903.704,17	0,00	
TOTAL	121.901,43	0,00	7.432.510,68	7.554.412,11	5.288.088,48		7.406.702,11	1.461.368,44	1.552.401,64	1.083.980,64	1.405.247,22	1.903.704,17	0,00	

CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES									
RESULTADO CONTABLE									62.818,56
1. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
Ingresos no computables									
AJUSTES NEGATIVOS									0,00
2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines									
Gastos por proyectos de Cooperación									1.683.294,67
Gastos por proyectos de Ayuda Humanitaria									7.257,26
Gastos por proyectos de Acción Social									
Gastos por proyectos de Estudios									
Gastos por proyectos de Incidencia Política									818,00
Gastos por proyectos de Educación para el Desarrollo									157.281,49
Gastos por proyectos de Género									15.356,35
Gastos por proyectos de Comercio Justo									
Gastos por proyectos de Comunicación									5.278,15
Gastos por proyectos de Marketing y Captación de Fondos									
Gastos por proyectos de Voluntariado									179,80
Gastos comunes- Ver Comentario insertado									34.238,45
Total gastos en cumplimiento de los fines									1.903.704,17
2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines									
Amortizaciones y provisiones									5.726,24
2.C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables									
AJUSTES POSITIVOS									1.909.430,41
BASE DE CÁLCULO (2D)									1.972.248,97
3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
TOTAL INVERSIONES								0,00	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO									1.903.704,17

13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro) (2A)	1.903.704,17		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	1.903.704,17		

14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:

Relaciones de estructura con Asoc. MM	Saldo Deudor
• FAMME	416,37
TOTAL	416,37

El origen de este saldo se corresponde con el importe de nuestra fra nº 14 que recoge el gasto de desplazamiento, alojamiento y manutención para la asistencia a la Asamblea de FAMME celebrada en Zaragoza.

Se mantiene una ejecución compartida con la asociación **medicmundi** Araba en proyectos ejecutados en Ruanda y República Democrática del Congo, y con **medicmundi** Norte en proyectos ejecutados en Honduras y Guatemala.

Se está realizando la ejecución de la licitación firmada entre FAMME y FCSAI en un proyecto en Guatemala

Relaciones de proyectos con Asoc. MM (L/P)	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
<ul style="list-style-type: none"> MM Araba 	164.223,59	
TOTAL	164.223,59	

Relaciones de proyectos con Asoc. MM (C/P)	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
<ul style="list-style-type: none"> MM Araba MM Norte FAMME 	156.020,29 124.876,08	32.179,50
TOTAL	280.896,37	32.179,50

15.- OTRA INFORMACIÓN.

15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Este año no ha habido ningún cambio en la Junta Directiva, así como en los apoderamientos.

15.2- La distribución del personal es la siguiente:

El personal contratado por la Asociación, calculado tanto a periodo medio como a 31-12-2025 es el siguiente:

Categoría	2025				TOTAL	Plantilla a 31-12-25
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina						
Titulados de Grado Sup.	2		3		5	5
Titulado de Grado Medio						
Personal Cooperante						
Titulados de Grado Sup.						
Titulado de Grado Medio						
TOTALES	2		3		5	5

15.3 Fondos gestionados.

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio, ascienden a la cantidad de **1.967.602,46 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados es el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• <u>Fondos públicos</u>	1.908.777,69	97,01%
• <u>Fondos privados</u>	58.824,77	2,99%

15.4 Ingresos y gastos por líneas de acción.

CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA 2025 POR PROCESOS															
CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD					TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA					DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL
CONCEPTO	ASOCIACIÓN	PROYS. DE DESARROLLO	PROY. AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIOS (Sólo los de Salud)	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL (Sólo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIOS (Que no sean de Salud)	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL (No de Salud)	COMUNICACIÓN	MARKETING Y CAPTACIÓN DE FONDOS	VOLUNTARIADO	TOTAL
INGRESOS	191.698,43	1.681.837,44					156.885,15					0,00			2.030.421,02
Ingresos propios															407.196,29
* Ventas y otros ing. ordinarios de la activ. merc.	32,00	326.163,16													326.195,16
* Cuotas de socios/as	38.601,45														38.601,45
* Donativos generales	24.133,30														24.133,30
* Donativos empresas	5.016,24														5.016,24
* Aport. usuarios e ing. patrocinadores															
* Otros ingrs. a la explot.	10.089,60														10.089,60
* Prestación de servicios							100,00								
* Ingresos financieros	3.160,54														3.160,54
* Ingresos excepcionales (y benef. de activos no corrientes)															
Suma ingresos propios	81.033,13	326.163,16					100,00								407.296,29
Otros ingresos															1.623.124,73
* Ingr. por ejec. donac. y legados															
* Ingr. por afect. mat. proy															
* Ing. por ejec. subvenc. priv. y donac. finalistas		36.125,88	1.889,06												38.014,94
* Ing. por ejec. subvenc. públ.	3.000,00	1.312.291,14	5.368,20				141.448,40	15.336,75							1.477.444,49
* Ingr. gest. subv. y donac. finalistas	2.915,26														2.915,26
* Ingr. gest. subv. públicas	104.750,04														104.750,04
Suma otros ingresos	110.665,30	1.348.417,02	7.257,26				141.448,40	15.336,75							1.623.124,73
Déficit del ejercicio															
TOTAL	191.698,43	1.674.580,18	7.257,26	0,00	0,00	0,00	141.548,40	15.336,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.030.421,02

CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD					TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA					DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL
CONCEPTO	ASOCIACIÓN	PROYS. DE DLLO	PROY. AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIOS (Sólo los de Salud)	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL (Sólo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIOS (Que no sean de Salud)	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL (No de Salud)	COMUNICACIÓN	CAPTACIÓN DE FONDOS	VOLUNTARIADO	TOTAL
GASTOS	98.136,74	1.690.551,93					173.455,84					5.457,95			1.967.602,46
* Ayudas monetarias y no monetarias/ Reintegros		1.586.282,98	7.257,26												1.593.540,24
* Aprovisionamientos	82,92														82,92
* Servicios exteriores	26.910,15	43.530,69					53.094,06	15.356,35			818,00	5.278,15		179,80	145.167,20
* Tributos	241,73														241,73
* Gastos de SyS de personal cooperante															
* Gastos de SyS de personal en sede	63.389,38	53.481,00					104.187,43								221.057,81
* Gtos. colabs. y órg. gob.	1.658,41														1.658,41
* Gastos financieros	120,64														120,64
* Gts. exceps. y otras pérd.	7,27														7,27
* Amortizaciones	5.726,24														5.726,24
* Provis. y otras dotaciones															
* Impuesto sociedades															
Suma gastos	98.136,74	1.683.294,67	7.257,26				157.281,49	15.356,35			818,00	5.278,15		179,80	1.967.602,46
Excedente del ejerc.															62.818,56
TOTAL	98.136,74	1.683.294,67	7.257,26	0,00	0,00	0,00	157.281,49	15.356,35	0,00	0,00	818,00	5.278,15	0,00	179,80	2.030.421,02
Ratio gastos Asociación sobre Total de Recursos Gestionados:															4,99%
Ratio gastos Derecho a la Salud sobre Total Recursos Gestionados:															85,92%
Ratio gastos Transformación Social y Construcción de la Ciudadanía sobre Total Recursos Gestionados:															8,82%
Ratio gastos Desarrollo Asociativo y Responsabilidad Social sobre Total Recursos Gestionados:															0,28%

15.5- Captación de fondos públicos y privados.

En el transcurso del ejercicio los fondos públicos y privados captados por la Asociación han sido los siguientes:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	929.363,21	83,91%
Subvenciones de Proyectos	602.780,05	
Subvs. de Cursos de Formación	420,00	
Licitación FCSAI	326.163,16	
• Fondos privados	178.179,90	16,09%
Subvenciones privadas	48.640,00	
Ingresos propios	80.713,13	
Herencias y Legados en patrimonio neto	48.826,77	
TOTAL	1.107.543.11	100,00%

El detalle de los **fondos públicos** correspondiente a las subvenciones de proyectos viene recogido en el cuadro de subvenciones, detallado en el apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados por las mismas.

En el ejercicio 2024 la Federación de Asociaciones de Medicus Mundi ha firmado un contrato de prestación de servicios (Licitación) con la Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social F.S.P. (FCSAI) para la realización de un proyecto de una duración de 13 meses y 2 semanas. El importe de la adjudicación ha sido por un valor de 450.000€ y la ejecución será a cargo de **medicumundi Bizkaia**

Los **fondos privados** captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación **de forma genérica** y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a 80.713,13 euros.
- Las subvenciones privadas, que se destinan a financiar los proyectos para los que han sido recibidas, ascienden a 48.640,00 euros.

15.6- Información relativa a la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2025, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la

Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el real Decreto 1/2010 de 2 de julio.

El importe de las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Asociación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno en concepto de reembolso por los gastos que les ha ocasionado el desempeño de su función es el siguiente:

Asistencia a Reuniones en Asambleas de FAMME	1.658,41€
--	-----------

15.7- Remuneración a los auditores.

La remuneración a los Auditores de la Asociación **medicusmundi** Bizkaia por sus servicios prestados en el ejercicio asciende a 2.819,30 euros. En el 2024 ascendió a 2.734,60 euros.

15.8- Información sobre Medioambiente.

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi** Bizkaia, manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15.9.- Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	4,89	2,30

El plazo máximo legal es de 60 días.

15.10- Información adicional.

- a) La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.

- b) Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- c) La asociación medicusmundi Bizkaia no tiene convenios empresariales.
- d) La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- e) La Entidad recoge en el artículo 55 de sus Estatutos que: En caso de disolverse la Asociación, supuesta la existencia de patrimonio alguno, la Asamblea que acuerde la disolución nombrará una comisión liquidadora de entre las personas miembro de la Junta Directiva, a los que corresponderá:
 - a) Velar por la integridad del patrimonio de la Asociación.
 - b) Concluir con las operaciones pendientes y efectuar las nuevas que sean precisas para la liquidación.
 - c) Cobrar los créditos de la Asociación.
 - d) Pagar a los acreedores y liquidar el patrimonio.
 - e) Cancelar las inscripciones legales en los registros correspondientes.

En el supuesto de existir algún remanente económico consecuencia de la liquidación de la Asociación, y una vez satisfechas las obligaciones, se destinara en su totalidad a la FAMME (FEDERACION DE MEDICUS MUNDI EN ESPANA) o a alguna de las otras 26 entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo según la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos Fiscales al Mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general análogos a los de la Asociación **medicusmundi Bizkaia** disuelta.

16. ANÁLISIS DEL RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La asociación dispone de un "Código de Conducta para las Inversiones Financieras", así como de una serie de procedimientos y controles internos que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad financiera.

De acuerdo con lo establecido por el Consejo de la CNMV en su instrucción del 20 febrero de 2019, se informa con carácter anual a la Junta de la asociación de la posible realización de Inversiones Financieras y de acuerdo a las siguientes normas:

- La asociación sigue criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones atendiendo a un perfil de riesgo mínimo en los productos financieros y las entidades depositarias de éstos.
- Con objeto de preservar la liquidez, la mayoría de las inversiones se efectúan en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales y fácilmente transformables en tesorería para facilitar su aplicación a la naturaleza del gasto a financiar con los fondos recibidos de los donantes y los Organismos Públicos, que se mantienen siempre segregados y en posición únicamente de tesorería.
- Se evita la realización de operaciones con un uso especulativo, sólo invirtiendo en instrumentos con rentabilidad asegurada para evitar la pérdida de poder adquisitivo hasta el momento de su aplicación.

a. Riesgo de crédito.

Los riesgos de la asociación asociados a sus instrumentos financieros están mitigados en la medida en que la mayoría de sus colocaciones de excedentes de tesorería son básicamente instrumentos de tesorería.

La asociación no está afectada de manera significativa por el riesgo de crédito ya que la mayoría de sus ingresos proceden de las donaciones y subvenciones recibidas, siendo poco probable que las cuentas a cobrar derivadas de dichas donaciones no se hagan efectivas. La asociación, como se ha explicado, cuenta con un Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras que le permite minimizar los riesgos derivados de la gestión financiera.

b. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidos a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

I. Riesgos de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero, debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. La asociación no posee instrumentos financieros que estén sujetos a variaciones significativas en relación al tipo de cambio.

II. Otros riesgos de precio.

Las acciones, títulos de renta fija cotizados y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. En cualquier caso, el riesgo en este sentido no es significativo ya que la asociación durante el ejercicio 2025 y 2024 sólo ha invertido sus excedentes de tesorería en imposiciones a plazo fijo y en un fondo de inversión ISR. La inversión que pueda permanecer en activos o fondos de renta variable provienen siempre de legados y herencias y son mantenidos como inversión tan solo de forma transitoria.

c. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El riesgo de liquidez de la asociación a 31 de diciembre de 2025 es nulo.

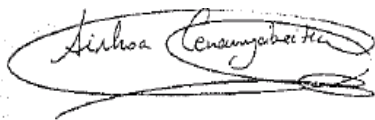
Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del día 24 de marzo de 2026, para ser sometidas a la aprobación de la Asamblea de Socios y Socias que se celebrará el 11 de junio de 2026. Las cuentas anuales están formadas por 39 hojas (el balance de situación en las páginas 1 y 2, la cuenta de resultados en las páginas 3 y 4, la cuenta de explotación segregada en las páginas 33 y 34 y la memoria en las páginas 5 a 39), estando esta última destinada a la firma de todos los miembros de la Junta Directiva.



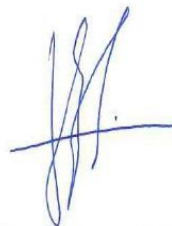
Fdo: Miguel Casado Souto
Presidente medicusmundi Bizkaia



Fdo: Rikardo Minguez Gabiña
Vicepresidente medicusmundi Bizkaia



Fdo: Ainhoa Cenarruzabeitia Mardones
Secretaria medicusmundi Bizkaia



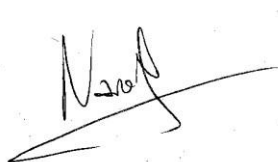
Fdo: Jorge Gutierrez Goiria
Tesorero medicusmundi Bizkaia



Fdo: Miren Itziar Irazabal Aguirre
Vocal medicusmundi Bizkaia



Fdo: Juan Bautista Arrieta Perez
Vocal medicusmundi Bizkaia



Fdo: Naroa Ciordia Landeta
Vocal medicusmundi Bizkaia